
BUSTAMANTE Y FEDERACION:

ESTO PIDE

Federalistas

LA NACION.

SALVE, CARA PATRIA, que ya asoma la aurora de la felicidad. Ya desaparecen las sombras horrorosas que anunciaban perpetua tormenta. Ya los mexicanos comienzan a respirar un aire libre que les pronostica salud. Ya el genio de la discordia huye despavorido para ocultarse en sus antros lóbregos y pestilentes. Ya por último, apareció el redentor político por quien suspiraban los buenos ciudadanos. Sigámosle pues, como los magos a la estrella que los guiaba al dichoso pe-se-bre: no interrumpamos su marcha magestuosa y filosófica, y limiémonos solo a obedecer, a esperar, y cuando más a emitir nuestras opiniones, sin que pasen de la esfera de la ideología.

En ese sentido es como unos amantes de la Federación toman la pluma para esponer sus temores fundados en los términos dilatorios que se observan. Ellos son capaces de fortificar a los pocos y débiles enemigos que hayan que, dado: ellos podrán suscitar ideas nuevas, aunque impotentes, de subversion: ellos acaso darán lugar a intenciones malignas que entorpezcan el fin tan suspirado: ellos introducirán en unos la desconfianza, y en otros la inquietud y el despecho: ellos harán brotar movimientos inmaturos que confunden al patriota con el criminal: ellos obligarán desgraciadamente a levantar cadalzos en lugar de altares. Ellos por último, podrán desvirtuar la causa sacrosanta de la libertad, que los mexicanos piden, no a las puertas del templo de Jano; sino sobre el propiciatorio.

Ya no hay quien dude los vicios de una administra-

cion en que se han confundido todos los principios, y solo se ha cuidado de organizar una bábara teocracia, digna de los siglos que mancharon la tenebrosa historia de la edad media. Un presidente maniatado y sujeto á un consejo en que se dividen el poder unos cuantos enemigos de la libertad, á semejanza de lo que sucedió en aquellas juntas en que los señores feudales se transigian en perjuicio de la libertad de sus vasallos, remachando las cadenas de estos; un senado en que los súbditos del emperador Justiniano y Gregorio IX, á cambio de una jerga escolástica, piensan sofocar el clamor imperioso de los pueblos; una cámara de diputados en que solo aparece un remedo de los clubs formados en la *Vendé*, para patrocinar la causa de los reyes; una corte de justicia y marcial, refractaria y monstruosamente organizada con facultades administrativas y legislativas, compuesta de ineptos ancianos y cabalistas; un poder conservador, estúpida producción de un menguado é hipócrita charlatan; una organización en suma, antisocial y opresora, no pueden causar la libertad de este desgraciado país: este es el convencimiento que tienen hoy los pueblos que tiempo hace gimen oprimidos por los altaneros y orgullosos cuerpos privilegiados: estos temen la igualdad, y la combaten siempre, y enemigos irreconciliables de la libertad; la oprimen donde quiera que la ven aparecer.

V. E., señor, que podéis inmortalizar vuestro nombre y domiciliar en la República la ilustración y la libertad, necesitáis dar un impulso grandioso al voto explícito de la Nación: no haya mas que un fuero; caigan por fin bajo un común fallo el pedante ultramontano, el clérigo corrompido, el militar orgulloso y atrevido, y el humilde paisano: no ejerzan influjo en los actos soberanos de un pueblo libre esas corporaciones privilegiadas, si se quiere acatar la voluntad nacional, digna de mejor suerte y de mas ventura: respírese por fin la aura vivificadora y libre de la despreocupación, y ya que sobre V. E. libran hoy tantos ciudadanos su confianza, vean caer por fin destrozadas las cadenas con que tanto tiempo hace se les ha sujetado como á esclavos: de otra suerte, temed el despecho de un pueblo que desea ser libre, y co-

noce que queriendo, puede serlo. Acabó ya el tiempo en que á pretexto de promover los intereses del cielo, se usurparon los del suelo, y en el que se depositaba el poder y la autoridad consignados en antiguos y carcomidos pergaminos: el pueblo que paga esa fuerza armada, quiere que ella sea la garantía salvadora de sus derechos, y que abatida ante la magestad de la Nación, sirva de pedestal á su soberanía.

La conservación de un gabinete heterogéneo, el mando en manos de los que fueron causa del sacrificio del ilustra general Guerrero; de los que fueron á combatir y asesinaron federalistas en Zacatecas y Oajaca; de los que hoy ejecutan y fusilan en Puebla á los patronos del federalismo; de los que infame y cobardemente asesinaron al general Moctezuma; de los que ántes condujeron al patíbulo á los Codallos, Victorias, Márquez, Gárates, y mil otros, cuya sangre clama por venganza, y cuyos manes atizan el sacrosanto fuego de la libertad; el poder en fin, puesto á disposicion de los enemigos de un sistema que la Nación escoge espontáneamente, hará que esta, desconfiando de su salvacion, la busque en un sacudimiento que estremezca hasta los cimientos del edificio social. Evite, pues, V. E. tantas desgracias que amenazan á la patria: emplee á los verdaderos gefes federalistas de confianza, que yacen en la miseria, víctimas de la mas atroz persecucion de los Torneles y Valencias; y complete por por fin la obra que ha comenzado con tanta gloria suya, y en honor y reivindicacion de una Nación que desea dar al mundo civilizado una prueba de su ilustracion, y de que es digna de alcanzar el bien á que aspira.

Si V. E. hoy se resuelve á restituir á la República su esplendor y su gloria, es precisa y necesaria la remocion de esos hombres sobre quienes pesa la execracion y el odio de los libres: vuelva, señor, la Federacion, y con ella volverán al erario general y las tesorerías particulares, cuarenta y tantos millones de pesos con que contribuian anualmente los mexicanos para mantener su administracion: doscientos mil federalistas voluntarios marcharán á Tejas, y aun á reconquistar cuantos terrenos pertenecen á la República; adiestrados se ha-

lian en el manejo de las armas, y despues de tantas revoluciones, acostumbra-los á despreciar los peligros; dirigidos de un noble ardimiento, volarán osados é inspirados de la gloria á vindicar el territorio patrio.

Si de pronto necesitais dinero y recursos, ahí teneis esos bienes, que destinados por la Nacion para conservar su culto, hoy enagenan y dilapidan los eclesiásticos: tomadlos, exmo. sr., dad por nulas esas ventas fraudulentas en que se finjen deudas, en que se trazan necesidades y escaseces que no tuvieron para tales enagenaciones; cerrad la puerta á los agiotistas, que medran á la sombra de las necesidades públicas, que se nutren con la sangre de los infelices, y que teniendo asalariado á algun ministro, lograron ser pagados con puntualidad, cuando la viuda, el huérfano, el empleado civil y militar perecian de miseria; y que hoy quizá recibe de aquellos usureros el premio de sus pasados servicios, despues de haber quitado sus recursos al honrado Bocanegra, y sumido en la miseria á tantos infelices. Vengan al erario los bienes eclesiásticos y los del duque de Monteleon, vendidos é inventados, y quede á los compradores su derecho espedito para deducirlo en los tribunales contra las personas que les vendieron, sean las que fueren sus escrituras, y tengan estas las cláusulas que tuviere.

No se oiga la voz de opresion en algun ángulo de la República: resuenen himnos y cánticos á la libertad en los claustros: salgan á respirar el aire libre esas victimas de la supersticion que hoy gimen bajo el férreo cetro del fanatismo: quítense las trabas que ha sufrido la agricultura con el peso de diezmos, primicias, obviaciones, derechos de estola, &c., y la religion santa de Jesucristo manifestando su benignidad y mansedumbre, y el ningun temor que tiene, á las luces y á la razon, ostente á la sombra de una suave y dulce tolerancia, cuantas virtudes la adornan y sirven no ménos á la moral mas pura que al fomento de las virtudes sociales y del comercio: sea México el pais privilegiado, el patrimonio de las luces, la patria de la libertad: halle aquí un asilo el hombre perseguido, y una ocupacion el indústrioso, sea

la que fuere su creencia y su religion, y rómpanse el tenebroso manto del hipócrita y fanático jesuitismo: acábense los fueros, huya de nuestra presencia el aparato aterrador de las bayonetas, y no aparezca en nuestras asambleas el militar, ni el eclesiástico: hállese este en el templo entre el vestíbulo y el altar, consagrado á ofrecer ante el trono de un Dios de paz los votos de un pueblo católico y creyente; y corra el soldado á las costas á contener á los enemigos exteriores; pero el ciudadano conságrese á formar la prosperidad interior.

Dos cosas dicen los políticos que se necesitan para legalizar los cambios de gobierno, á saber: opinion conocida, y aquiescencia de autoridad. Estos son los eges sobre que debe girar un sistema bien combinado y que tenga por objeto la salud pública. Esta es la mira que debe tener un buen patriota para patrocinar á los oprimidos. Esta por último, es la pauta que únicamente ha de proponerse un agente activo para tranquilizar su conciencia política, y obrar con ejecucion en consonancia con los deseos nacionales. Así se comportó el sr. Iturbide al consumir la grandiosa obra de la Independencia, y así es como se camina por un sendero recto. Lo demas es una inversion de los principios conocidos, y acaso un medio para provocar lo que desea evitarse en tales casos, que es la guerra civil.

¿Y habrá un solo mexicano que ponga en duda que la patria desea retrogradar á la época de la Federacion? ¿Habrá uno solo que no se lastime del estado infeliz á que ha llegado la que con pasos de gigante tocaba ya en el cúlmen de su gloria y su prosperidad? ¿Habrá uno solo que en su interior no repase la historia de los hechos para fijar su criterio favorable, despues del juicio comparativo con el malhadado centralismo? ¿Habrá uno solo que no haya filosofado prácticamente sobre los perjuicios que han reffuido en su persona desde que cesó el imperio de la Libertad? ¿Habrá uno solo que no haya maldecido el momento en que se concibió la muerte del gobierno que daba alma y vida á toda la Nacion?

¡Ah! No: ningún pueblo ha sido mas constante en sus

pro-óstitos: ninguno mas firme en sus resoluciones: mas entendido para conocer sus verdaderos intereses: ninguno mas leal á sus principios, aunque ninguno mas bejado y contrariado en sus deseos. Si posible fuera que todo él hablára por una sola boca, no hay que poner en duda pronunciaría el dulce nombre de Federacion. Es necesario persuadirse á que no es la retórica la que nos dicta estas frases; sino solamente el conocimiento de nuestrós compatriotas y de sus opiniones verdidas tan general como públicamente. Iremos á adelantarnos á decir que hasta la independéncia ha perdido el prestigio de que disfrutaba, desde que no se goza del bien mas querido de los mexicanos.

Pues entónces ya tenemos el principio político y legal de la opinion conocida. ¿Para qué pues dilatar la posesion de la pronda mas preciosa? ¿Para qué esperar nuevas representaciones, como si no bastaran otros signos mas seguros, y como si no sobráran ya las primeras para instruir el expediente mas lucido? ¿Qué, por salvar unas formulas insignificantes, será cordura esponer la sustancia de las cosas? No hay pues, que hacer paradas en el camino, porque esa es una táctica reprobada. Tanto, que en política, es proverbio: que el que se lanza en una revolucion y luego se detiene, en aquel mismo lugar cava su sepulcro.

Para nada pueden ser ya buenas mas representaciones, y si para enervar el espíritu público, ó para exaltarlo á un punto inconveniente. Aun quando no hubiera mas pruebas de la voluntad nacional que la resistencia que se opuso al cambio de la forma de gobierno. Aun quando no hubiera otros que la sangre vertida posteriormente en Oajaca, en Zacatecas, S. Luis y en otros puntos: ellas serian bastantes para justificar la conducta del g-fo de la Nacion que la dejara en voluntad de obrar segun sus principios; ó mejor dicho: que poniéndose á la cabeza de su santa revolucion, la organizára sin infundirle elementos bastardos.

La aquiescencia de autoridad, que es el segundo punto que indicamos, tiene sus términos restrictivos. Si se entendiera la expresion en su sentido literal, seria un ente de ra-

zon que jamas se pudiera ver realizado. Basta pues, conque el que ejerza el poder ejecutivo, no oponga mas fuerza que la de inercia. Esto es en los primeros pasos, y mas adelante, que obre en pró, con cordura, y segun las ocurrencias. El ejemplo nos lo dejó consignado en la historia de la emancipacion el sr. O'Donjú. Querer que cada individuo de los que fungen en la administracion dé su voto afirmativo, es un delirio, y mas si como es de presumirse, pertenece al partido que cae.

En resúmen, nada falta para que se consume la grande obra de la regeneracion; sino que el sr. presidente dé impulso á los esfuerzos patrióticos que se presentan por todas las clases de la sociedad. Estos están ofreciendo á la vista del filósofo observador el cuadro mas interesante de una Nacion magnánima, que pide su libertad, cuando bien pudiera conquistarla. No se puede dar moderacion igual, ni esperar mejor sentido en un pueblo que aun no ha llegado á la virilidad. Por lo mismo, es muy acreedor á que no sean debidas sus súplicas, ni á que se le comprometa á salir de los límites de la moderacion, llevando sus males hasta el extremo de olvidarse de sus mas gratos deberes.

Para la realizacion de tan patriótico proyecto, será bueno que se persuada S. E. de que no hay parte opositora capaz de descombinar los planes que tiendan á un objeto tan sagrado. Dejémos ya los temores pánicos para las almas débiles; démosle al mundo un testimonio de fortaleza, y á los enemigos un ejemplo de heroísmo que los anonade y les haga sentir el peso de una resolucion imponente. De otro modo, se da lugar á la intriga, á la maldad y á la seduccion, que aunque al fin tendrian que sucumbir al poder y fuerza de la opinion, siempre es mejor evitar, á la vez que ya el dado está arrojado, y que señala inequívocamente la suerte que cupiera á la patria.

Abrid, pues, los ojos, ilustre presidente, y sobreponiéndoos á los temores de vuestros súbditos, y á las sugestiones y arterias de los malvados, dad un día de gloria perdurable á la Nacion. Recordad que en otro tiempo empuñasteis la es-

pada para alcanzar la independencia, y que la volvisteis á des-
 envainar para cortarle la cabeza á la hydra que se apare-
 ciera en Juchit. Recordad que los mexicanos os han puesto
 á la cabeza de su sociedad para que los hagais felices, y re-
 cordad tambien que de vos esperan hoy la ventura que les
 ha sido robada por una mano atrevida y sanguinaria. Vues-
 tra fama será eterna, vuestra gloria inmarcescible, y el nombre
 de BUSTAMANTE pasará de generacion en generacion, con
 el respeto que merece el padre de la libertad, y el hombre
 ilustrado y verdadero amigo de sus conciudadanos. Apresurad
 pues, exmo. sr., el dia en que os vea la Nacion estrechado
 entre los brazos de los verdaderos federalistas: ya podreis con-
 tar con el auxilio y las luces del hombre á quien nadie niega hoy,
 ni aun sus mismos enemigos, los vastos conocimientos que tie-
 ne en el manejo de la hacienda pública, el ilustre patriota D.
 Valentin Gomez Farias. Tambien volverán los desventurados
 mexicanos que hoy se hayan mendigando en pais estrange-
 ro el pan de cada dia, á consecuencia de la malhadada y de-
 testable administracion de los Corros, Santa-Annas y Torne-
 les, lobos de una misma camada, que se han complacido en
 perseguir al inocente, al patriota, al desvalido mexicano, por
 mera venganza. Que no os intimide el *Memorial de justas*
 é mas bien de injustas é infundadas quejas: ese es parto de u-
 nos cuantos hombres que quieren hacer de la nacion su patri-
 monio, sin embargo de que se encubre con el desinterés y el pa-
 triotismo. En fin, exmo. sr., ocurrid á las necesidades de la Na-
 cion: no desoigais sus quejas, ni deis lugar á males que vos
 mismo despues no podreis evitar.

Así os lo ruegan, os lo piden en nombre de la Patria,

LOS FEDERALISTAS.

MEXICO: 1837.

*Impreso por Manuel R. Gallo, calle de la Escondida
 número 2.*